DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARCO LÓPEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	935.435
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UAF
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, TRANSPORTE Y SEGURIDAD

2- **N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:** 260001698259

3- **DESTINO DE COMISIONAMIENTO:** DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

4- **FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde: 7-oct-26

Hasta: 9-oct-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TAREA: TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEL DPTO. DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Jefa Interina
Departamento de Servicios Generales, Transporte y Seguridad

Fecha de Emisión: 14-10-2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"